Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA
JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D'EIVISSA

13266 ***Procediment Ordinari 1006/2012***

Dª. TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 001 DE IBIZA/EIVISSA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Dª. ESTHER MARTINEZ MARTINEZ contra VIVIR OLIMPICAMENTE LA SUERTE, SL, ESENCIAL ABLIB IBIZA, SL , VICENTE VAQUER ADSUARA, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº 1006/2012 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, **citar** a, VIVIR OLIMPICAMENTE LA SUERTE, SL, ESENCIAL ABLIB IBIZA, SL , VICENTE VAQUER ADSUARA, en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la sala de vistas de este Juzgado de Lo Social 001, situado en CALLE GASPAR PUIG Nª1 BIS el día 23/9/2013 a las 09.20 horas, **para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio**, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que **deberá acudir con todos los medios de prueba** de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a VIVIR OLIMPICAMENTE LA SUERTE, SL, ESENCIAL ABLIB IBIZA, SL , VICENTE VAQUER ADSUARA**,** se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En IBIZA/EIVISSA, a cinco de Julio de dos mil trece.
EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2013/97/830600